

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL COLEGIO MEDICO Y EL PREMIO EMILIO LUQUE.—El eminente hombre de Ciencia doctor don Emilio Luque Morata, al que ayer rindieron un sencillo homenaje todos los médicos de Córdoba y su provincia haciendo entrega solemne del premio que lleva su nombre al joven abogado, hijo de médico, don José Sánchez Urbano

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy sábado 26 de Noviembre de 1932. Desde las seis y media de la tarde. ¡Acontecimiento formidable! El mejor programa sonoro del año. **TOBY VIOLINISTA**, dibujos. **PARAMOUNT GRAFICO**, explicado en español. ¡Extraordinario estreno! **FATALIDAD**, una maravillosa producción Paramount, la mejor creación de la excelsa actriz Marlene Dietrich. Una película interpretada solo por estrellas! Marlene Dietrich, Victor Mc. Laglen, Warner Oland, Barry Norton, Gustav Von Seiffertitz. **FATALIDAD**, el más grande éxito sonoro. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana domingo grandes funciones. Se expenden localidades. Jueves 1 de Diciembre. ¡Acontecimiento artístico! por cuatro únicos días. Compañía lírica del maestro Moreno Torroba. Debut con el estreno de clamoroso éxito **LUISA FERNANDA**. La obra de mayor éxito lírico. El lunes empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy sábado 26 de Noviembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. Formidable programa. **ESTACION DE GASOLINA**, estreno cómico hablado en español. Presentación en Córdoba de la marca Cines Pitágora con el estreno de la magna superproducción sonora **EL FAROL DEL DIABLO**. Realización de Campegalliani, de la que son principales intérpretes Mella María Bonora y Donatela Neri y el pequeño Lamberto. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Mañana domingo a las tres y media proyección de la película hablada y cantada en español **LA JAULA DE LOS LEONES**, completando el programa la película cómica hablada en español **ESTACION DE GASOLINA**. Precios: Butaca, 0'60; Grada, 0'15. Próximo debut de la gran compañía mexicana de revistas **LUPE RIVAS CACHO**, procedente de los más aristocráticos teatros de Europa y América. Ultimos grandes éxitos en Madrid.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Foyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 26 de Noviembre de 1932. Programa sensacional. Desde las seis y media en adelante. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes **TOBY MINERO**. Estreno en Córdoba de la producción sonora de "Artistas Asociados" **CONDENADO**. Precios populares invariables: Butaca, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo a las cuatro infantil **EL JINETE HURACAN** por Buffalo Bill. Desde el lunes gran semana Paramount. El jueves sección infantil extraordinaria con sorpresa... ¿Qué será?

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy sábado tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. A las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. El preciosísimo dibujo Paramount **COSAS DEL CIRCO**. Acontecimiento artístico. Estreno de la opereta cinematográfica original de Franz Lehár, el eminente compositor autor de **LA VIUDA ALEGRE** y tantas operetas de fama mundial que ha escrito su primera partitura para el cine titulada **ERASE UNA VEZ UN VALS** y presentada por Mont Blanc Films. Deliciosa música. Encantador argumento. Creación de la bellísima estrella, nuevo ídolo mundial Marta Eggerth. En la sesión de las ocho y media solo se proyectará **ERASE UNA VEZ UN VALS**. Triunfo enorme en el Cine Callao de Madrid. Pida sus billetes.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

CARAMELOS - CAFES

CAPARROS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.--CORDOBA

Teléfono 2026

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 13-19

CRAZ RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, * Tel. 525-33

Plato del día para hoy 26.

Silla de ternera a la moda

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Calamares a la malagueña.

Riñones a la brochet con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Mero a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Croquetas a la española.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de la noche



El paro obrero en la zona minera toma serios caracteres

Varios artículos hemos venido dedicando en estas columnas al pavoroso problema del paro obrero en la zona minera de nuestra provincia. Con todo interés y machacona insistencia llamamos con fuertes aldabonazos a las puertas del Gobierno para que solucionase con toda rapidez lo que cada día iba alcanzando mayor gravedad.

El paro ha llegado ya a tal extremo, que el hambre se extiende a numerosos hogares. En Peñarroya-Pueblonuevo solamente abarca a cerca de dos mil familias. Ayer estuvieron en esta capital el alcalde y una comisión de concejales y obreros afectados por la crisis para exponer al señor Gobernador civil la difícil situación de aquella cuenca minera, tan paciente y resignada que con tanto estoicismo viene sufriendo las consecuencias de un paro tan prolongado y alarmante, con la amenaza constante de aumentar más cada día.

Problema de esta naturaleza no admite demora; requiere solución inmediata. Pero esta solución está fuera de la órbita política de un gobernador de provincia; es obra de Gobierno. Es el Gobierno quien debe intervenir con energía y con soluciones prácticas e inmediatas para remediar el hambre de una comarca entera y evitar posibles trastornos que el hambre, mala consejera, pudiera provocar entre las familias necesitadas.

Es Peñarroya-Pueblonuevo, la ciudad más importante de la Sierra cordobesa, alegre, culta y limpia que se fué desarrollando y extendiendo su población al calor de la gran riqueza

industrial, cuyo origen son las minas de carbón mineral. Durante muchos años, fué aquella cuenca un verdadero refugio para los obreros que de todos los extremos de España, faltos de trabajo, llegaban afanosos de emplear sus energías en las rudas faenas de la mina para lograr su sustento y el de los suyos. Allí iban formando unos sus hogares y otros hogar y familia. Las más distintas psicologías, los más contrapuestos caracteres y las ideas políticas y sociales más dispares, jamás fueron obstáculo para la convivencia armónica. Puede decirse, justamente, sin temer a incurrir en error, que se trata del centro minero de España más pacífico y más sereno. Ni antes, en la época del florecimiento y riqueza de la mina, cuando llegaban gentes de los más opuestos rincones de la Península, ni ahora en que la crisis se acentúa con la máxima gravedad, se han producido desórdenes graves ni protestas alarmantes que pudieran preocupar a los gobiernos.

Esto solamente, si otras consideraciones de más peso no obligasen a los poderes públicos a detener su atención en esa cuenca minera, sería mérito suficiente para que el problema angustioso que actualmente sufre Peñarroya-Pueblonuevo, fuese atendido con cariño y solucionado con interés y diligencia.

Toda demora puede ser peligrosa para aquella comarca, cuyas autoridades están desarrollando una política digna de elogio y encomio, conteniendo con plausible acierto el estado de irratibilidad de aquellas gentes cuyo único patrimonio es el trabajo que ahora les falta.

Importantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

La última votación

Hablando el señor Martínez Barrio del resultado de la última votación en el Parlamento, ha manifestado que la mayoría republicana va siendo cada día más adversa al Gobierno.

Lo demuestra la última votación, detalle en que las gentes no parece han reparado, debidamente, y conviene que los periódicos republicanos recojan y subrayen por la importancia que tiene.

La votación se compone así:

EN FAVOR DEL GOBIERNO:

- Socialistas, 81.
- Radicales socialistas, 24.
- Acción republicana, 22.
- Esquerra catalana, 7.
- Orga, 7.
- Progresista, 1.
- Total, 142.

EN CONTRA DEL GOBIERNO:

- Radicales, 50.
- Republicanos autónomos, 6.
- Federales, 4.
- Progresistas, 4.
- Independientes, 11.
- Agrarios, 13.
- Vasconavarros, 6.
- Total, 93.

De los votos a favor del Gobierno hay que descontar los 81 socialistas.

Quedan, por lo tanto, 61.

De los que han votado en contra del Gobierno hay que descontar 13 agrarios, luego quedan 80.

Además de éstos había que descontar los votos a favor del Gobierno de los directores generales.

—Esto demuestra—siguió diciendo el señor Martínez Barrio—que si no en ésta en otra, el Gobierno perderá el equilibrio, pues bien claro está, con la anterior votación, que la mayoría parlamentaria republicana le es adversa.

BUTACA, 1,50 :: Gradas, 0,30

EL FAROL DEL DIABLO

Y

La Estación de Gasolina
Habla en español.—Hoy Sábado,
grandes Estrenos sonoros en el
TEATRO DUQUE DE RIVAS

Sobre el presupuesto municipal

El Ayuntamiento de Córdoba ha confeccionado y aprobado el Presupuesto Municipal que, después de transcurrido el plazo de exposición al público y seguramente con muy pocas innovaciones, ha de regir la vida económica del municipio durante el próximo año de 1933.

No puede encerrar grandes novedades, no puede contener radicales modificaciones este segundo Presupuesto elaborado por el Municipio desde el advenimiento de la República. Persisten las mismas causas, perduran los mismos inconvenientes que limitan las funciones de las comunas y las encuadran forzada y forzosamente dentro de limitado marco del que pugnan por salirse. Y bajo el pie obligado de unas leyes que restringen tanto la autonomía de los pueblos, es imposible sorprender a nadie con novísimas concepciones.

En tanto no llegue la hora de que una nueva Ley Municipal manumite a los Ayuntamientos de la esclavitud económica a que están sometidos, unifique la dualidad legislativa a que se hallan sujetos y les entregue la total administración de sus recursos, no tendrán vida próspera los pueblos. Pasarán sobre los mismos las absurdas disposiciones que, gravando principalmente las manifestaciones del trabajo, castigan a éste como si fuera un delito, en tanto que escapan por las mallas de la trama legislativa elementos de riqueza que nada aportan al acervo o que sólo contribuyen en proporciones ínfimas.

Ya han tratado los Municipios de corregir tales deficiencias, tales monstruosidades y de regularizar e independizar su vida económica. En la Asamblea que convocada por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto, hubo de celebrarse en Madrid, un año há para resolver la grave crisis económica de muchos Ayuntamientos (crisis que enormemente se ha agudizado), se propusieron acertadas soluciones para paliar y evitar el mal. Animados del mejor deseo, los diversos representantes allí congregados aportaron iniciativas, exponían ideas que aceptadas con entusiasmo pasaron a formar el cuerpo de peticiones, a articular el conjunto de soluciones que se pidieron y ofrecieron al Ministro. La mudanza ministerial, con el cambio de las cartaras arrojó beleño sobre aquellos acuerdos y mató en flor bastantes ilusiones.

Volvieron a sus Municipios respectivos los asambleístas y esperaron en vano que fueran atendidas sus apremiantes demandas. Ilusoria espera. No preocupaba en las altas esferas la vida municipal y hasta hubo quien llegó a sospechar que la estancia de los

delegados en Madrid en diciembre de 1931 fué un número más del programa de festejos organizado por el señor Prieto, para aquellos históricos días.

Y en el desgranar largo de las horas, de los días que han venido sucediéndose, perdiendo poco a poco la esperanza de una liberación municipal, llega de nuevo el instante de formar otro Presupuesto. El del año 1933. Otra vez camino de un interminable calvario por la misma conocida senda de abrojos y otra vez a debatirse en la impotencia y a quedar contenidos por el pétreo muro de viejas disposiciones que los hombres que nos gobiernan no han querido renovar.

Por eso no ha podido por menos de extrañarnos—aunque aquí ya no nos extrañamos de nada—que sea un periódico afín a los gobernantes del país el que se permita decir que se confeccionan presupuestos “para ir tirando”. Si no estuviéramos habituados a la mala fe con que en dicho periódico se enjuician todos los problemas municipales de Córdoba, cegados por el odio a unos hombres modestos pero sinceros y voluntariosos, sería cosa de crear en la supina ignorancia del articulista que así escribe y de sus mentores o inspiradores. Pero no hay tal. Conocen todos ellos tan sobradamente las imposibilidades que atan al Municipio para “hacer cosas”, que formando parte algunos de una minoría municipal y teniendo entre ellos hasta un Piernas Hurtado en agraz, no han vacilado en suscribir el mismo presupuesto que otros hombres, quizá menos inteligentes, pero más conscientes de la responsabilidad y de las realidades han elaborado.

Han podido presentar un proyecto de Presupuesto con arreglo a ese cuadro que ahora publica el diario a que antes hemos aludido y no lo han hecho. ¿Incompetencia? ¿Imposibilidad? Si lo primero, y son sus mismas palabras, “no han sentido sobre su conciencia el espíritu de la empresa a realizar, del nuevo estilo”. No han aportado ninguna idea, ninguna solución. En una palabra, no han colaborado en beneficio de la ciudad, faltando a su deber, ya que para eso fueron elegidos.

Si, como es cierto, desgraciadamente, no lo han hecho por la imposibilidad que existe tanto para ellos como para todos, bien obraron aprobando el Presupuesto que se presentó el pasado lunes. Pero no vengan ahora inspirando críticas negativas y sobre todo señalen las soluciones concretas para encontrar los recursos necesarios con que afrontar la realización de bellos planes. Y señalen

de paso la forma legal y económica para acabar con esa crecida burocracia que dicen y para reducir esa abultada cifra que la burocracia consume.

Háganlo, háganlo así y reconocemos sus esfuerzos y sus desvelos por el pueblo de Córdoba. En caso contrario no podemos por menos de creer que se miente a sabiendas para engañar a ese mismo pueblo, con fines bastante bastardos.

EL FAROL DEL DIABLO

Y

LA ESTACIÓN DE GASOLINA

Hablada en español.—Des grandes Estrenos sonoros.—Hoy Sábado en el TEATRO DUQUE DE RIVAS
En todas las secciones. Butaca, 1,50: Gradas, 0,30



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTIVO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL ESTATUTO DE ANDALUCÍA Y EL FEDERALISMO

La autonomía es un problema fundamental

Desde que existe la ciencia del Estado, la concepción de que toda sociedad no es más que un agregado, lucha con la otra que descubre en los cuerpos sociales un todo autónomo con esencia propia. Si como demuestra toda la moderna evolución científica y confirma el sentido popular, el Estado no es sino la personalidad en tanto que cumple el Derecho, y si como imponen las leyes naturales y experimentales el Derecho no es más que el orden de la conducta en función de la realización de las necesidades racionales y de los fines de la vida, toda persona colectiva o individual, jurídica tiene, como en el organismo fisiológico, una esfera autónoma, inscripta en la esfera total.

La teoría que quiere identificar al Estado con un verdadero organismo vivo, jamás puede desconocer, cuando equipara el cerebro al Poder Central, que, con o sin el consentimiento del cerebro, digiere el estómago, el corazón late, los pulmones oxigenan la sangre, el ojo ve, el oído escucha, y que aún la función que se considerara primordial, el pensar, es influida y determinada por las sensaciones de la periferia. Los actos reflejos y los inconscientes inhiben a los lóbulos cerebrales, y hasta en los que no lo son y llamamos conscientes, no siempre actúan las neuronas precesas. Además, la moderna fisiología tiende a demostrar que no se piensa únicamente con el cerebro, sino con todo el organismo.

Negar la autonomía política a los pueblos, oponerse a la confección de sus propias leyes y estatutos, es caer en la caudillez de aquel que suponía que el hombre es sólo una inteligencia servida por órganos, y en la de los doctrinarios empíricos, al estilo del general Narváez que desconoció la ortografía y supuso que el Estado era una abstracción omnipotente que podía prescindir de toda voluntad que no fuera la suya, error de que le sacaron antes de morir, los acontecimientos de septiembre del 68, de que nuestra provincia fué escenario.

Los municipios corrompidos o semisalvajes, las regiones atrasadas y decaídas en el servilismo, han podido vegetar, más o menos tiempo, sin autonomía, perdiendo sus riquezas, esterilizando sus campos, menospreciando la cultura, cambiando su personalidad histórica y social por las mercedes de un cacique; pero en cuanto una corriente de actividad o una serie de contingencias, más o menos fortuitas, elevan a una colectividad sobre el nivel común, surge la protesta. Creado el órgano de

Denacho no puede permanecer inactiva, y todas las censuras, desafueros y despotismos son impotentes para acallar un clamor unánime que halla su raíz en la naturaleza de las cosas.

El reconocimiento a elaborar un Estatuto y el de la autonomía regional y municipal, como la de todos los organismos que cumplen fines sociales, económicos y educativos, no puede ser parcial ni practicado por leyes circunstanciales, porque ello implicaría la transformación de la estructura del Estado y sería, por tanto, un problema constitucional. No, los pueblos, deben confeccionar su Estatuto o Constitución. Sin una Constitución toda personalidad será una ficción, toda autonomía un artificio delaznate. Sin un régimen orgánico en que se reconozca a cada organismo su esfera libre se caerá siempre en la contradicción, que es una autocracia despótica al Poder ejecutivo o al legislativo, que llevará o a la tiranía de uno o al caciquismo de otro. Y en un régimen democrático y republicano como el nuestro, servirá con el tiempo de entorpecimiento a toda labor útil y civilizadora.

La Constitución española, no es federal, pero sí es federable y por tanto las regiones todas tienen un derecho indiscutible a reclamar para sí su plena autonomía hasta conquistar para nuestro país el bello ideal político soñado por Pi y Margall. Y harán mal cuantos se opongan a esta justa y legítima conquista. Ni política, ni científicamente tendrían razón.

"Es la federación—decía Pi—la idea más viva de nuestro siglo y llegará a ser un hecho en todos los pueblos". Y más adelante, en su maravillosa obra "Las Nacionalidades", agrega: "La organización más racional ha de ser naturalmente la que permita la libre acción, dentro de sus respectivos círculos, no sólo de estos grupos, sino también de cuantos se formen para llenar los diversos fines de nuestra vida. Todas estas cosas permite la federación, por ella hemos de reconstituir los Estados que por la unidad se formaron".

Los pueblos autónomos dentro de la federación, procurarían mejor el rápido desenvolvimiento de todos sus gérmenes de prosperidad y de riqueza; la agricultura, la industria, el cultivo, la propiedad, el trabajo, la enseñanza, la moralidad, la justicia.

Y como afirma el maestro en otro pasaje del mismo libro: "En las naciones federalmente constituidas, la ciudad es tan libre dentro de la pro-

vincia como la provincia dentro del cuerpo general de la República; tendría España un verdadero foco de vida hasta en el último de sus municipios. Merced a la autonomía de que gozaron, tuvieron en otros tiempos largos periodos de grandeza y gloria muchas de nuestras ciudades".

Es tan rica y variada en argumentos la teoría, que seguiremos tratándola en próximos y sucesivos artículos.

Ateneo Escolar Veterinario

MUY AGRADECIDO

La Junta directiva de este Ateneo, profundamente reconocida al Empresario del Teatro Duque de Rivas, se complace en hacer pública la gratitud a dicho señor por el beneficio dispensado a los estudiantes asociados a nuestra entidad, concediendo un 25 por 100 de rebaja, en las localidades de este simpático y popular teatro.

POLÍTICA LOCAL

El Partido Republicano Progresista provincial

Nos informan de la Secretaria de dicha Agrupación política, que continúan con gran actividad y satisfactorio resultado, los trabajos de reorganización de la misma en Córdoba y en los pueblos, encontrándose ya definitivamente constituidos treinta y ocho Comités locales y en periodo de propaganda y de formación los restantes hasta completar los setenta y cuatro que en total integran la demarcación provincial, siendo también muchos los Casinos o Centros ya abiertos y a cuyas inauguraciones de algunos, así como a otras actos que se preparan, asistirá en unión de personalidades destacadas del Partido, el Diputado a Cortes don Federico Fernández-Castillejo, el cual por tener ocupados los restantes días en Sevilla y en Madrid, ha señalado por ahora solamente los martes de todas las semanas de once y media a dos y de tres y media a siete de la tarde para recibir en Córdoba a sus correligionarios en las oficinas de la Secretaria, calle Carbonell y Morand, 1, las que estarán abiertas diariamente a iguales horas y en ellas encontrarán los afiliados al personal de las mismas y vocales de la junta reorganizadora que ahora actúa provisionalmente de organismo directivo hasta que en breve se celebre la asamblea general que ha de designar el Consejo o Comité provincial y a la cual asistirán con otras personalidades los Diputados a Cortes y algunos miembros del Comité Nacional del Partido.

NOTAS DEL GOBIERNO

Manifestaciones del gobernador

El señor González López al recibir esta mañana a los representantes de la prensa les manifestó que estaba satisfecho del viaje realizado ayer al Valle de los Pedrochales en unión del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Merino del Castillo, para ver la manera de solucionar el conflicto de los obreros del campo, principalmente en aquellos pueblos que carecen de término.

Después de las conferencias habidas en unas y otras partes con patronos y obreros se ha concebido el proyecto de dividir la provincia en zonas, pues sería injusto aplicar la ley de términos a pueblos, que carecen de él como ocurre por ejemplo con Fuente La Lancha.

Añadió el señor González López que la Sección Agronómica estudia la fórmula que solucione la cuestión de una manera equitativa y de estricta justicia y una vez ultimada se remitirá para su aprobación al ministerio de Trabajo, sin perjuicio de las bases establecidas, haciendo después el reparto de los obreros que carezcan de ocupación.

Añadió el gobernador que en la reunión habida ayer bajo su presidencia en Pozoblanco se acordó principalmente para la Añora y Dos Torres que durante diez o doce días que se tardará en comenzar la recolección de la aceituna serán colocados todos los cabezas de familia habiéndose creado también una comisión interlocal que será ampliada con otros pueblos para formar con ellos a los fines expresados una zona de trabajo.

Dichas zonas serán las menos posibles para no desvirtuar por completo la ley de términos municipales.

Comisión de compra de ganado

Desde ayer se encuentra en Córdoba, una comisión del Cuerpo de Seguridad presidida por un coronel, para adquirir caballos con destino a las fuerzas montadas de aquel Cuerpo.

Un elogio a la Guardia civil

El gobernador tributó palabras de elogio para el Instituto de la Guardia civil con motivo de un buen servicio que han practicado fuerzas de esta provincia rescatando varias caballerías hurtadas de una finca de don José Ribóo, hecho ocurrido hace unos días, deteniendo a los autores de la fechoría.

El servicio se destaca por la rapidez con que fueron practicadas las diligencias en distintos pueblos, algunos tan lejanos como Tocón en la provincia de Granada.

Centro Obrero Republicano

AVISO

Per el presente se cita a Junta Directiva a todos los miembros que la forman, para el domingo 27 del actual a las once y media de la mañana.

El presidente, FRANCISCO SOLANO PÉREZ GIL.

El ministro de Agricultura en Córdoba

En automóvil llegó esta mañana a Córdoba procedente de Madrid, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo acompañado de su distinguida esposa.

El ministro que viaja de riguroso incógnito estuvo visitando nuevamente el Museo de Bellas Artes de la plaza del Potro, donde admiró una vez más los admirables lienzos que legara el genial y nunca bien llorado pintor de Córdoba, Julio Romero de Torres.

El señor Domingo que se propone asistir a la asamblea de Olivareros que se celebrará mañana en Jaén, continuó su viaje esta tarde cerca del anochecer, después de recorrer algunos lugares típicos de la ciudad.

De sociedad

Acompañados de sus respectivas esposas regresaron de Madrid el Presidente del Consejo de Administración de LA VOZ, don Antonio del Pozo Yusta, y el consejero Delegado, don Manuel Sánchez Aroca.

Hemos saludado en esta redacción al alcalde de Castro del Río, don Federico Millán.

Se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción don Manuel Alonso Osuna.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Militares

Presentado

Ha hecho su presentación en esta Comandancia Militar el Veterinario don Antonio Tomás Saldaña que viene de Tetuán para disfrutar 25 días de permiso que le han sido concedidos.

LOS SUCESOS DEL DIA

Un reloj que anda deprisa

Manuel Navarro Muñoz en nombre del dueño de la armería establecida en la calle de la Concepción número 19 ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un desconocido que se presentó en dicho establecimiento pretendiendo adquirir unos cartuchos de escopeta se llevó un reloj de pulsera con las iniciales K. J. manifestando al dependiente Ezequiel Toledano que le acompañara hasta su casa para abonarle su importe, pues no llevaba suficiente dinero encima.

Comprador y dependiente marcharon juntos y en la calle Sevilla, el desconocido dió esquinazo a su acompañante "majándose" con el cronómetro.

Insultos y amenazas

El vecino de esta capital Antonio Fuentes Simancais ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Adela Repiso Lara que le dirigió insultos y a un individuo que vive en la misma calle y cuyo nombre ignora, que le amenazó con un revólver.

Un cinturón barato

El jefe de la Estación central de los Ferrocarriles ha denunciado en la inspección de Vigilancia a Cristóbal Gutiérrez Ortega, por haber reconocido en un cinturón que llevaba puesto, que procedía de un coche de primera clase de los de expresada compañía ferroviaria.

Pobre irascible

Por implorar la caridad pública en formas poco correctas ha sido detenido por la guardia de Seguridad el mendigo Antonio Jiménez Blanco.

DE LA DIPUTACION

La Diputación y las obras de la provincia

El señor Presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo, nos ruega hagamos público por medio del presente para conocimiento de los interesados, que los señores Presidentes del Sindicato de Construcción, de la Sociedad de Albañiles del Trabajo (Autónomos) y de la Nueva Sociedad de Albañiles (Neutrales), pueden pasar por la Diputación a las horas de oficina para recoger volantes para trabajo de sus afiliados en el camino vecinal "De Córdoba a Guadalcázar", acreditando para ello su personalidad, llamamiento que se hace por haber resultado infructuosa la gestión realizada para entregar dichos volantes en el domicilio social.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Casares Quiroga dice que en Asturias la situación sigue igual y que de Extremadura tiene buenas impresiones

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 26 (3,15 t.).—“El Debate” se refiere a la invitación hecha por el ministro de Hacienda a los propietarios rústicos para que declaren la renta que perciben y estima que esto más que una política fiscal es una amenaza.

Hace consideraciones sobre las derivaciones de estas disposiciones y lo califica de política antiagraria, no por la intención, sino por los resultados.

Señala también la diferencia que se establece en el trato a los propietarios rústicos y los de otras actividades industriales y comerciales.

“El Socialista” dice que en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado no ha habido acusación fiscal.

Lamenta que el presidente haya rebajado la pena que solicitó el fiscal.

“El Liberal” se ocupa de las leyes complementarias y especialmente del Tribunal de Garantías.

Entiende que este Tribunal no puede convertirse en una oficina de reclamaciones de la ley fundamental que es la Constitución.

En otro suelto se ocupa de las actividades monetarias y se pregunta qué resultado tendrá la baja experimentada por la libra esterlina.

Atribuye este fenómeno financiero al enardecimiento creado con la insensata guerra de tarifas que es causa a su vez de la inseguridad comercial.

Opina que es significativo el quebranto experimentado por la libra esterlina después de la Conferencia de Ottawa.

“La Libertad” habla de los arrendamientos rústicos y pide una vigilancia exquisita en este aspecto.

“El Sol” se refiere al escandaloso atraco de El Molar y pide garantías para el ciudadano.

Oree que se debe castigar con mano dura a los atracadores.

“El Imparcial” continúa su sensacional información demostrando que existen cautivos españoles en el Sahara.

“Ahora” describe la situación de Sevilla tomada por los extremistas por campo de experimentación de sus propagandas y violencias.

También se refiere a la difícil situación de su hacienda municipal y dice es necesario que se procure restablecer el orden económico.

EL PROBABLE PRESIDENTE DEL ATENEO

Madrid, 26 (3,30 t.).—El día 2 de diciembre celebrará reunión el Ateneo para proveer los cargos de presidente y tres secretarios.

Probablemente a la presidencia irá don Miguel de Unamuno que es el que cuenta con mayor ambiente de simpatía dentro de la docta casa.

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Madrid, 26 (3,30 t.).—El lunes próximo dará una conferencia en el Ateneo don Miguel de Unamuno.

El tema de su disertación será “El pensamiento político de la España de hoy”.

EL MINISTRO DE MARINA EN VALENCIA

Valencia, 26 (3,30 t.).—El ministro de Marina acompañado del gobernador y otras autoridades estuvo visitando las obras del puerto.

AUDIENCIAS RECIBIDAS POR ALCALA ZAMORA

Madrid, 26 (4,15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a una Comisión de la Sociedad Española de Renacimiento Artístico, presidida por don Pascual Villanueva al que acompañaban el secretario, el tesorero y un vocal.

También estuvo a visitarle don Francisco Pallarés Moreno, de Cabra, que iba con don Andrés Piedra, doña María Guillén Cano, hija del senador de este nombre de la primera República.

Después recibió el señor Alcalá Zamora al consejero de la Campsa, señor Maluquer y a don Manuel García Rodrigo.

AZANA ASISTE A LOS EJERCICIOS MILITARES

Madrid, 26 (4,30 t.).—El señor Azana como ministro de la Guerra estuvo esta mañana en la finca La Marañosa con el subsecretario de su departamento, el general de la primera división, don Virgilio Cabanellas y otros jefes militares.

El objeto de su visita fué asistir al curso de ejercicios militares que se han venido desarrollando.

El jefe del Gobierno recorrió todas las dependencias oyendo las explicaciones del capitán Sierra.

También felicitó a los organizadores del curso.

UN HIJO DE ALCALA ZAMORA CONSIGUE UNA CATEDRA

Madrid, 26 (4,30 t.).—Ha conseguido la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de Santiago don Niceto Alcalá Zamora Castillo.

La cátedra se le ha otorgado por unanimidad y ha recibido muchas felicitaciones, pues el señor Alcalá Zamora ha perfeccionado sus estudios en Alemania.

NO HA HABIDO MOVILIZACION POLICIACA

Madrid, 26 (5,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas ante los cuales desmintió que en el Consejo de ayer como dice algún periódico se tratara de cierta movilización policiaca.

Con respecto al proyecto de Tribunal de Garantías cree que en el próximo Consejo quedará terminado el estudio.

Ha dimitido el gobernador de Zaragoza

Madrid, 26 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación recibió este mediodía en su despacho a los informadores.

Dijo el señor Casares Quiroga que las noticias que recibía de Asturias daban cuenta de que continuaba igual la situación.

De Extremadura tiene buenas impresiones, pues poco a poco se van resolviendo los conflictos planteados en aquella región.

Anunció que mañana se celebrará una Asamblea de alcaldes de los pueblos de Extremadura presidida por el gobernador general, señor Peña Novo.

Aludió luego a los robos de bellotas en las fincas extremeñas y dijo que habían decrecido hasta el punto que podían darse por terminados.

El ministro dió cuenta después de que el gobernador civil de Zaragoza, don Manuel Alvarez Ugena que desde hace tiempo le venía mostrando deseos de dimitir por su estado de salud, lo ha hecho.

Siempre se resistió a admitirle la dimisión, pero ante los reiterados ruegos del señor Alvarez Ugena no ha tenido más remedio que acceder.

Agregó que se trata de uno de los gobernadores que viene desempeñando el cargo desde el advenimiento de la República con el aplauso de todos.

Antes de Zaragoza estuvo de gobernador en Badajoz.

También dijo el señor Casares que había pensado en sustituirle por el gobernador de Ciudad Real señor Fernández Matos, pero el vecindario se ha opuesto al traslado, hasta el punto que le habían anunciado una interpelación sobre ello y en vista de la actitud favorable para dicha autoridad ha tenido que desistir de sus propósitos y tendrá que buscar otro sustituto del señor Ugena en el gobierno civil de Zaragoza.

Se le preguntó acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos y contestó que en el Consejo de ayer no habían tenido tiempo más que de ocuparse del proyecto de Tribunal de Garantías.

Agregó que hace falta mucho tacto y cuidado en la revisión para evitar que luego surjan complicaciones en su aplicación como ha pasado en Méjico donde existe un organismo parecido y en pocos años se han formulado seis mil reclamaciones.

Hay que evitar que la gente se crea que tienen derecho a recurrir al dicho Tribunal con cualquier reclamación.

Uno de los periodistas se refirió al atraco de ayer y el señor Casares manifestó que no tenía detalles pues aún no había hablado con el Director de Seguridad.

Piensa para evitar la repetición de estos hechos autorizar a algunos guardias civiles para establecer vigilancia en las carreteras sin perjuicio de que los de a caballo puedan desplazarse e internarse en los montes.

No nos hemos de extrañar de estos hechos—agregó el ministro—pues se vienen registrando casos parecidos en todos los países del mundo y con mucha más frecuencia que aquí.

Después dijo que aquí se levanta una polvareda en cuanto los guardias dan algunos golpes y él ha visto con motivo de los sucesos de Ginebra una curiosa fotografía en que se ve a la gente transitar entre las fuerzas del Ejército que tienen las bayonetas caladas.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

Madrid, 26 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se han recibido noticias anunciando que el día 29 de este mes desembarcará en Gibraltar el nuevo ministro del Japón en España, Arata Aoke.

CARNER EN BARCELONA

Barcelona, 26 (6,30 t.).—En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro de Hacienda procedente de Madrid.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona, 26 (6,30 t.).—Conversando con los periodistas se refirió hoy el gobernador a los repetidos atracos que vienen sufriendo los guardias de Seguridad y civiles que viven en las barriadas extremas.

Dice que los atracadores no llevan otros propósitos que el de apoderarse de las armas y él ha dado órdenes a los guardias para que lleven siempre la pistola montada y poder disparar en seguida.

A pesar de eso al guardia atracado en la calle de Canalejas no le dió tiempo a defenderse si bien en la huida los atracadores se dejaron un pañuelo y otras prendas que sirven para la pista que ya tiene la policía.

Después informó a los periodistas de que había autorizado una reunión de la Sociedad Radio para examinar la proposición presentada por el consejo de Trabajo de la Generalidad.

También ha autorizado una reunión de los obreros del ramo de tejidos y confía en que se solucione la huelga.

Camión de cuatro toneladas

DISPONIBLE CARGA PARA MADRID

RAZÓN

En la Administración de este Periódico

UN EX INSPECTOR DE POLICIA INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 26 (6,30 t.).—En la calle de Bailén un guardia detuvo cuando ya se disponía a arrojarse por la barandilla del Viaducto a Ricardo Gutiérrez Sánchez, ex inspector de Policía.

Dijo que intentaba suicidarse por vicisitudes de la vida.

INCENDIO EN EL SALON DE AERONAUTICA

París, 26 (6,30 t.).—Un violento incendio ha destruido gran parte del Salón de Aeronáutica donde se celebra la exposición de aeroplanos.

Un avión italiano quedó completamente destruido.

SE VA A PROHIBIR LA EMIGRACION A LA ARGENTINA

Buenos Aires, 26 (6,30 t.).—Se va a presentar un proyecto de ley prohibiendo la inmigración a la Argentina a partir desde primero de año.

Obedece a la crisis de trabajo que se siente en todo este país.

EL TEATRO ROJO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Moscu, 26 (6,30 t.).—Un incendio ha destruido el célebre Teatro Rojo de Leningrado.

Hasta ahora van retirados tres cadáveres.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de Noviembre de 1932.—Semana del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre.

RESES MAYORES.—Don Francisco Pino, dos a 3'84; don Francisco Fernández, cuatro a 3'84; don Manuel Criado, dos a 3'85; don Gaspar Rojas, tres a 3'85; don Esteban Díaz, seis a 3'85; don Gregorio García, dos a 3'85; don Francisco Pino, seis a 3,85.

TERNERAS.— Don Juan Castro, dos a 4'20.

MENORES.— Don Fernando Miranda, ocho a 2'70; don Francisco Martínez, seis a 2'70.

Los precios libres para el entrador son: De 3,59 a 3'60, para el ganado vacuno; a 3'80, para terneras; a 2'45, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 29 de Diciembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'30 kilo; vaca sin hueso, a 6'00; ternera con hueso, a 4'60; ternera sin hueso, a 6'40; Macho, a 3'20.

Ultima hora local

UNA BRONCA

A última hora de la tarde se suscitó una reyerta entre varios moradores de los chozos que constituyen el "aduar" llamado de Vista Alegre.

La discusión tuvo algo más que palabras, pues se repartieron golpes por un individuo que si bien lo apodan "El Manco", acreditó que no es corto de manos, puesto que lesionó a la anciana de 62 años Francisca Palma Escudero.

Fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en el antebrazo derecho, que fueron calificadas de pronóstico leve salvo complicaciones.

En la Comisaría se formuló la correspondiente denuncia que pasó al Juzgado.

¡¡Opositores!!

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS
- REDUCIDOS HONORARIOS -

Razón en esta Administración

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ.

Localidad.

Muy señor mío: Como presidente de la Asociación provincial de Funcionarios municipales, adherida a la Federación Nacional de la clase, encarezco de usted la publicación de las siguientes líneas, en las que desvirtuando la afirmación que se deduce del artículo de fondo de "El Sur", fecha 24 del actual, acerca de que "una burocracia tentacular y absurda devora el 33 por 100 del presupuesto", se deshace un evidente error, restableciendo la verdad en sus justos límites.

De usted atento y s. s., BUENAVENTURA VILLA.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los empleados del Ayuntamiento de Córdoba "no devoran" el presupuesto municipal: cumplen estrictamente su obligación y no se prestan, ni están dispuestos, a que se les haga objeto de maniobras políticas

Serenamente, con la tranquilidad de ánimo que produce el deber cumplido y la conquista del pan con la máxima honradez ciudadana, acuden hoy los empleados del Ayuntamiento de Córdoba a la Prensa local, para deshacer totalmente unos conceptos vertidos tendenciosamente y con fines poco plausibles, procurando enfrentarnos con el vecindario, sin analizar en su fondo la labor que los funcionarios realizan; algo más práctico y más noble que la del articulista o persona que los haya facilitado, barajando caprichosamente cifras, algunas de ellas, que por los conceptos a que se contraen, debieran merecer más respeto y consideración.

Afirmamos solemnemente que será nuestra primera y última intervención, para este asunto con la Prensa, por cuanto no nos guía otro propósito que demostrar "con la elocuencia de los números y estricta aplicación legal del artículo 250 del Estatuto municipal que se invoca, en relación con el 117 del Reglamento de funcionarios vigente", que es el gasto figurado en la norma económica para el próximo ejercicio, en orden a funcionarios FACULTATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, no rebasa, ni con mucho, el tope del 25 por 100 que el aludido precepto legal establece.

Dice, textualmente, el artículo 250 del Estatuto:

"Los Ayuntamientos fijarán las plantillas de su personal facultativo y administrativo, cuyo importe total no podrá exceder del 25 por 100 del presupuesto ordinario. Las vacantes que se produzcan desde la publicación de esta ley serán amortizadas en un 25 por 100 hasta reducir las consignaciones a este límite.

Cualquier vecino tendrá acción ante el Tribunal provincial contencioso administrativo contra los acuerdos municipales que vulneren este precepto."

Este precepto se reproduce en el artículo 117 del Reglamento de funcionarios municipales, señalando a la vez las normas a que los Ayuntamientos han de acomodarse para la reducción de plantillas, en el caso de que en alguna Corporación se hubiere llegado a rebasar el expresado límite.

La totalidad del presupuesto de ingresos que por distintos conceptos, el vecindario de Córdoba ha de satisfacer a su Ayuntamiento en 1933 será de 6.977.622'71 pesetas, que en su desarrollo durante el ejercicio y con arreglo a acuerdos Capitulares que se adopten será BUROCRÁTICA Y TÉCNICAMENTE llevado a la práctica DE UNA MANERA EXCLUSIVA por los funcionarios afectos a las Oficinas municipales e Ingeniería y Arquitectura. (Administrativos y técnicos-facultativos).

Las asignaciones figuradas en los Capítulos correspondientes a estos funcionarios, se elevan a 412.124'51 pesetas, LO QUE REPRESENTA UN GASTO ANUAL EQUIVALENTE AL 5'906 por ciento DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

Es decir que el Ayuntamiento de Córdoba, a buen seguro, es uno de los que menos sacrificio se impone, en orden a la retribución de sus empleados, ya que aún DENTRO DE LA LEY PODRÍA DESTINAR A ESTA ATENCIÓN UN 19'094 POR CIENTO MAS.

Ampliando más nuestro criterio en admitir que el precepto del Estatuto que invocamos comprende otra clase de personal facultativo, como son médicos, practicantes y matronas de la Casa de Socorro y Asistencia domiciliaria, aquallos, unos y otros encargados de los humanitarios servicios de asistencia a los pobres de la ciudad, inspectores veterinarios, Gota de Leche, etcétera, o administrativos, como representante del Ayuntamiento en Madrid, secretario de la Alcaldía, administradores de los cementerios, Bolsa del Trabajo, etc., etc., nos darían un aumento en los gastos de 316.987 pesetas, que unidas a las 412.124'51 hacen un total de 729.111'51 pesetas, que representa un 10'45 por ciento.

Aún nos queda a los baqueteados empleados del Municipio cordobés un 14'55 por ciento del total presupuesto para atenciones técnicas y burocráticas.

Como seguramente los lectores del artículo objeto de nuestra repulsa y de este que suscribimos encontrarán manifiesta discrepancia entre las cifras y conclusiones de uno y otro, nosotros, ESCLAVOS DE LA VERDAD, TENEMOS EL DEBER DE ORIENTAR A LOS CONTRIBUYENTES Y AL PUEBLO EN GENERAL, que sostienen las cargas municipales, alejándonos totalmente de campañas que sistemáticamente y por estos tiempos se reproducen para consuelo de la galería, tomando como blanco, de una manera automática, al empleado municipal, cual si en Córdoba no hubiera problemas de que ocuparse en la Prensa, en los solemnes momentos de la aprobación del presupuesto, estudiando cuestiones que tanto afectarían a su economía. ¡Ah, pero

es que los empleados y obreros municipales conocemos—que un botón basta para muestra—la incompetencia manifiesta del audaz articulista lanzando cifras sin el estudio meditado que toda apreciación requiere!

Y el error, insensato error, consiste en haber consignado COMO GASTOS DE PERSONAL, afectos al 25 por 100 tan decantado, TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES, que por la sola razón de serlo, naturalmente constituyen los GASTOS FORZOSOS IMPUESTOS POR LEYES Y DISPOSICIONES DE LA SUPERIORIDAD.

Además, en la relación que comentamos se incluyen como EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y FACULTATIVOS, los pensionistas y jubilados, gastos de representación del Alcalde y de sus servidores, (¿quiénes son los servidores del alcalde, menguado articulista?), Guardia municipal, Bomberos, Guardería rural (aún no creada), personal de sillas, vigilantes de rondas, personal de limpieza de alcantarillas, buzos, sepultureros, Banda municipal, jardineros, etcétera, etcétera, la mayoría de cuyos SERVICIOS NECESARIOS SON REPRODUCTIVOS por cuanto encontrándose afectos a la recaudación de arbitrios y de derechos y tasas, NO SUPONEN UNA CARGA PARA EL ERARIO MUNICIPAL.

¡Quién habría de suponer que el feliz (?) narrador de fantasías numéricas, podría erigirse en cabecilla de una huelga de contribuyentes, para mermar a una clase digna de todo respeto en sus legítimos ingresos y perjudicar, a su vez, a la ciudad, privándola de los servicios municipales!

Total: Que de los 2.267.006'58 pesetas que se dice en "El Sur" que gasta el Ayuntamiento en sostener aquella "burocracia tentacular y absurda", aún con el criterio amplísimo que se refleja en las líneas precedentes, QUEDAN REDUCIDOS A 729.111'51 pesetas, 10'45 DEL PRESUPUESTO.

Ahora, que el pueblo de Córdoba, juzgue.

El Concejo municipal conoce de la intensa labor que se realiza en el Ayuntamiento por sus obreros y por sus empleados, en los múltiples y variados servicios a que atienden. Juez documento de los razonamientos expuestos, sin duda alguna rectificará el que sustentamos en el momento de sancionar, definitivamente, el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933.

Y nada más, por y para siempre.

BUENAVENTURA VILLA Y RUIZ DE BUSTAMANTE.

De interés para los labradores

"Derechos y deberes de los Agricultores"

Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias, debidamente comentadas. Este interesante libro acaba de publicarse, y se halla de venta en librerías, estanco de la Plaza de la República, (antes Tendillas), y en el "Centro Periódico", Morería, 14, principal, Córdoba. Precio 2 pesetas, más 0'25 para los pedidos de fuera.

AYUNTAMIENTO

Comisión de compra de ganado

Mañana domingo y el próximo martes durante todo el día actuará la Comisión de compra de caballos para el Cuerpo de Seguridad en el Cuartel de la Victoria. La edad de los caballos para ser admitidos, será de cuatro a ocho años, la alzada mínima un metro cincuenta y siete centímetros prefiriéndose en igualdad de circunstancias ganado con capa castaña, negra o alazana.

A los comerciantes de vinos

El día último del corriente mes termina el plazo de presentación de declaraciones de existencias de vino.

Estas deben hacerse por triplicado en impresos facilitados por el Ayuntamiento, y están obligados a hacerlas todos los que tengan establecimientos dedicados al comercio al por mayor o menor de vinos o sus derivados.

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta Alcaldía por don Juan Antonio Moreno Arenas, instalar un motor eléctrico de 1/2 H. P. en el interior de la casa número 12 de la calle de Gondomar para utilizarlo en el horno de confitería que ha de establecer en dicha finca, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas, producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convenga.

Córdoba, 24 de noviembre de 1932. El Alcalde accidental, Bernardo Garrido de los Reyes.

Comisión gestora para conjurar el paro forzoso. Presidencia

Publicado en el número doscientos sesenta y nueve del Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al lunes veintinueve del presente mes de noviembre, edicto de esta Presidencia convocando a subastas públicas para contratar la realización de las obras de pavimentación de las calles del Cardenal González, entre las del Magistral González Francés y San Fernando, en tipo de licitación de CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESETAS Y TREINTA CENTIMOS; de Emilio Castelar, en VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS; de Don Rodrigo, en QUINCE MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS Y NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, y de Agustín Moreno, en CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESETAS Y SETENTA Y CINCO CENTIMOS, anúnciase por el

presente que los pliegos para optar a dichas subastas serán admitidos hasta el día trece de diciembre inclusive y horas de oficina en la Secretaría de esta Comisión Gestora, afectada al Negociado de Enseñanza y Trabajo de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las proposiciones se efectuará a las ocho de la noche del siguiente día, catorce de diciembre próximo, ante la Comisión Gestora en pleno, reunida bajo mi presidencia. El depósito provisional para intervenir en cada una de las subastas, que se celebrarán por separado y consecutivamente, será del cinco por ciento del correspondiente presupuesto y del diez por ciento respectivo la definitiva fianza para responder del cumplimiento de todas las obligaciones que haya de contraer el contratista. No se exigirá fianza previa a las Sociedades Obreras, quienes habrán de estar legalmente constituidas para intervenir en las subastas y en garantía equivalente a la anteriormente expresada, de los libramientos a cuenta se les deducirá en diez por ciento, que en su día será devuelto con iguales formalidades que a los demás contratistas. Los pliegos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación de las obras de que se trata se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Gestora, en horas hábiles de oficina, hasta el día trece de diciembre inmediato. Figura entre ellas la de que los obreros que se empleen en los servicios expresados serán necesariamente proporcionados por la Bolsa de Trabajo.

Córdoba, 25 de diciembre de 1932. El Alcalde, Presidente de la Comisión Gestora, Francisco de la Cruz Ceballos.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

Por las respectivas Salas de esta Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

Sección Primera. Córdoba. Juzgado de la Derecha. Resistencia. Procesada María del Carmen Vera Talamo. Se le condena a la pena de 19 meses y un día de arresto, más 125 pesetas de multa.

Lucena. Atentado. Contra Francisco Guarina Pareja. Condena, un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Córdoba. Juzgado de la Derecha. Tenencia ilícita de armas. Procesado Francisco Paez Rojas. A cuatro meses y un día de arresto mayor.

Castro del Río. Hurto. Procesados: Rafael Martínez Gracia, Alfonso Ji-

ménez Gutiérrez, Juan Andrés Rabadán Lucena, Juan Gómez Lucena, Francisco Jiménez Gutiérrez, Francisco Serrano Domínguez, Francisco Santos Jiménez, Cristóbal Serrano Domínguez, Francisco Santos García y Elena Jiménez Ortiz. Absueltos.

Córdoba. Juzgado de la Izquierda. Daños, contra Laureano Montilla Cabello. Se le condena a la multa de 1.000 pesetas más indemnizaciones de 525 y 800 pesetas.

Sección Segunda. Bujalance. Atentado. Procesados José Zamora Hernández y José Zamora Cabrera. Absueltos.

Incoación de sumarios

Por los juzgados que se mencionan se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:

Baena. Delito contra el orden público, por haber colocado piedras en la vía férrea en la estación de Luque, hecho ocurrido el día 13 del actual.

Baena. Hurto de 150 metros de cable telefónico a don José María Onieva Ruiz.

La Rambla. Lesiones casuales ocurridas en Santaella a Francisco Rivas Martínez a causa de un desprendimiento de tierras.

Montilla. Tentativa de parricidio contra Francisco Sánchez Gómez que quiso arrojar a un hijo suyo por el lugar denominado Puerto de Santa María, evitándolo varios agentes de la autoridad a los que insultó y amenazó.

Aguilar. Lesiones graves que sufre la niña María de la Sierra Seco, producidas por una cox de una caballería.

Fuente Ovejuna. Amenazas y tenencia de armas contra Anselmo Enciso.

El mismo juzgado por estafa realizada en Peñarroya a Constantino Delgado Chamizo.

Otra por lesiones causadas en Valdequillo a Manuel Infante Cernate.

Item más por hurto contra Antonio Márquez Velázquez.

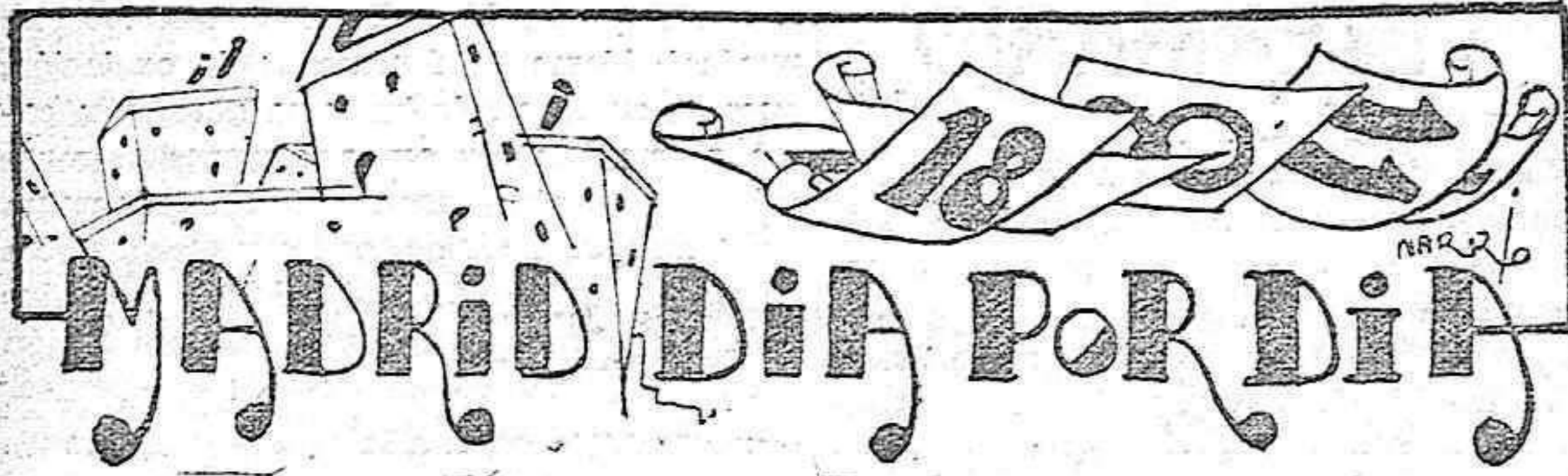
Pozoblanco. Hurto de ocho cerdos de la finca Navalobos, que eran conducidos por Nicolás B. Iglesias y Antonia Muñoz Losada.

Del mismo juzgado por hurto de aves cometido en la Añora contra José Alamo Rázques.

Aviso a los señores suscriptores

Participamos a nuestros suscriptores que se han puesto al cobro los recibos correspondiente al actual trimestre, los que rogamos sean recogidos a su presentación por nuestros corresponsales, advirtiendo que todo recibo que nos sea devuelto será baja en nuestra lista de abonados.

El Administrador.



EL ENDIOSAMIENTO, LOS HOMBRES Y LOS CHIQUILLOS

No hablemos ya del César, porque esto de los Césares ha caído en desuso. Pero si podemos decir, sin ánimos de afilar la intención, que al hombre hay que darle lo que es del hombre y a Dios lo que es de Dios. Acaso, el haberse olvidado de este axioma, haya producido el descoyuntamiento de nuestra espina dorsal política, ya que algunos hombres han querido para sí lo de Dios y han pretendido dar a Dios lo del hombre. Es lo cierto, que el mundo obedece y mientras obedezca es señal de que alguien manda. Ahora solo nos falta averiguar, quien es quien manda, si Dios o el Diabolo.

Por ejemplo, ayer, un grupo de mozalbetes cavernícolas promovieron un incidente en la Plaza de los Ministerios, frente al Palacio del Senado. Salían los generales encarados en el proceso de las responsabilidades del año 23 y los mazalbetes, dejándose llevar por su inconsciencia, rompieron en aplausos y en gritos subversivos. Y claro, el público, contrarrestó la acción con la violencia. Bofetadas y palos. Razones contundentes. Total, poco más o menos hacer de la política y de los ideales una resultante de plaza de toros en día de división de opiniones. Reacción y acción. Es decir, esforzarse los unos en colocarse a la altura de los otros. Altura de inconsciencia. Altura de mozalbete en la que no se sabía bien quiénes eran los mozalbetes. Está haciendo mucha falta menos razonamientos de puños y un poquito de más razonar de cabeza. El equilibrio y la sensatez obediente a una ley cerebral pudieran darnos para Dios lo de Dios y para los hombres lo de los hombres.

Un obrero exhibía como un airón de triunfo, entre sus dedos, como garfios, un mechón de pelo de un mozalbete cavernícola. Es decir, el hombre, usando de la fuerza se impuso al chiquillo tirándole de los pelos. Como si por los pelos tuviera necesidad de aportar su razón.

Estamos en el momento en que los ideales luchan y como el ideal se ha tamizado ya en los anhelos populares, a nuestro juicio, sobra la ligereza de arrancar los pelos por existir contra la insensatez imberbe la razón poderosa de la soberanía popular, por lo tanto los gritos histéricos de la precocidad insensata nada pueden representar que sea razonable para que la razón de esta soberanía precise de la contundencia poco elegante y no muy reflexiva.

A nuestro juicio el matiz tiene una fundamental importancia de la expresión política, por lo tanto consideramos que no se puede matizar razonablemente arrancando la cabellera a los chiquillos. Ni siquiera en el orden de la disculpa podemos encontrar la lucha del hombre con el hombre, y francamente, la lucha del hombre contra el chiquillo deprime en nuestro ánimo la poderosa razón ideológica claramente expresada por la soberanía popular.

Por estas razones y por otras, que todavía nos llamamos quisiéramos nosotros para Dios lo que es de Dios, para los hombres lo que pertenece a los hombres, y para los chiquillos lo que es potestad de los chiquillos. Mientras barajemos las hombradas con las chiquilladas y la santa fé ideológica con el instinto a ras del suelo, no podremos obtener otra resultante que la descoyuntación de la espina dorsal política. Ya va siendo hora de que hombres y niños, vayamos teniendo un poco de formalidad.

J. ROMERO-MARCHENT

Reunión del Comité provincial

El domingo 27 a las seis de la tarde se reunirá en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, el Comité Provincial del Partido Radical.

A la reunión que tendrá verdadera importancia por los asuntos que en ella han de tratarse asistirán los diputados a Cortes señores Carreras y Vaquero.

La presente citación sirve de aviso para todos los que componen el referido organismo provincial,
EL COMITE

DE CINE

CONDENADO

Así es el título de la película sonora que se estrena hoy en el Cine Alkazar y por primera vez en Córdoba.

Mucho hemos oído y leído sobre el éxito emocionante de esta producción de "Artistas Asociados", que por ser el protagonista el célebre Ronald Colman, lleva ya la sanción del éxito.

La película es emocionante en todas sus escenas y la preciosa Ana Harding contribuye con su arte a la feliz interpretación.

Hoy es día de gala en el Cine Alkazar que por lo visto no escatima sacrificios teniendo la butaca a 0,60. Así se consigue el favor del público, que siempre corresponde con creces.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se hará efectivo el lunes un libramiento expedido a nombre de don Pedro Villoslada Peichalup.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la banda municipal el día 27 de noviembre de 1932 de tres a cinco de la tarde en La Victoria:

- "Marcha Militar núm. 1", Schubert
- "Lohengrin" cortejo, Wagner.
- "Rapsodia Húngara, Liszt.
- "El Sitio de Zaragoza" fantasía militar, Oudrid.

"La Revoltosa" selección, Chapí.
"Pasacalle del 86" (primera vez), Lucena.

MADRINA DE PAZ

Solicita madrina de paz con fines matrimoniales el sargento Juan Rosa de las Matas. Primera Compañía de Ametralladoras del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.^a Carmen Mora Iñigo, viuda de Mesa

Falleció en el Señor el día 28 de Noviembre de 1931

Sus hijas doña Asunción, doña Carmen y doña María e hijos políticos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que se celebrarán el lunes 28, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

ATENEO ESCOLAR VETERINARIO

El sábado tuvo lugar en el salón de actos de este Ateneo una conferencia a cargo del catedrático y secretario de la Escuela Superior Veterinaria de Córdoba don Germán Saldaña, que versó sobre el tema: "Algunas consideraciones sobre nuevos estímulos biológicos".

El presidente del Ateneo señor Puig, hizo la presentación del conferenciante, y exhortó a sus compañeros para que fueran ellos los que se estimularan dando esas conferencias. Dió las gracias al conferenciante que tan generosamente se brindó para departir con ellos en amena charla.

El señor Saldaña, haciendo uso de la palabra, dijo así:

Señores, queridos compañeros: Yo siempre atiendo gustoso a los requerimientos vuestros, y no quería negarme a pasar de tener mis reservas, pues en vez de ser nosotros los que os diésemos una lección más, sois vosotros los que debierais darla para que además ello os sirviera de entrenamiento y de estímulo, pero yo no me he querido negar y por eso vengo.

Agradezco a todos mucho su asistencia, pero más aún a mis compañeros de claustro, ya que ellos de mí nada pueden aprender.

Por tratarse, señores, de un ateneo escolar, solo he recopilado varios trabajos, que se encontraban dispersos por revistas y que a vosotros no iniciados en estas cuestiones os sería difícil unir. Mi conferencia va a estar dividida en dos partes, la una que se ocupará de "acciones sobre las mitosis de los estímulos lejanos" y la otra de los "efectos de esos mismos estímulos sobre la embriogénesis".

En el 1923, el profesor ruso Gurwitsd, estudiando en el meristemo de la cebolla, observó que enfrentándola con otra de dirección vertical, próximamente a unos dos milímetros de su extremo, que es la zona más rica en mitosis, ésta se incrementaba grandemente en esa zona y en el lado que miraba a la raíz de dirección horizontal.

La distancia entre ambas raíces tenía que estar entre un máximo y un mínimo de 38 mm. y 2 mm. respectivamente, y para que este fenómeno de incremento de las mitosis se realizara bastaba solo un plazo de tres horas. Estudiando el fenómeno, se le ocurrió interponer cosas entre las raíces, primero cristal ordinario y pudo comprobar que el hecho no se verificaba; cambió después el cristal ordinario por cuarzo y entonces sí, el cuarzo dejaba pasar esos supuestos rayos; como vosotros sabéis el cuarzo deja pasar rayos que el cristal ordinario no.

Gurwitsd, puso en un tubo de cristal horizontal un renacuajo con la cabeza mirando hacia la raíz vertical, comprobó que el fenómeno también se realizaba, y otro tanto ocurría sustituyendo el renacuajo por sangre, por un cultivo de levadura y con bacterias distintas, entre otras el bacterium tumefaciens, como es sabido productor del cáncer en distintas plantas y que por es-

tar localizado en la periferia de estos neoplasmas y no en las mismas células cancerosas, se suponía excelente para la experiencia de acción a distancia.

Hasta aquí se había empleado como detector la raíz de la cebolla; pero sustituyéndole por levaduras y colocando a cinco milímetros de distancia un tubo con caldo con sangre, pudo observar que aquellas crecían con gran exuberancia; hizo la experiencia con otras bacterias, mesentericus, lactis, aerógenes, etc., con idéntico resultado. Hasta este momento, he citado únicamente experiencias hechas con vegetales, pero es que este estímulo existe también para las células animales. Gurwitsd y su escuela estudiaron esta acción en la córnea de la rana, tritón, etc., y vieron que colocando un cultivo en agar a cinco milímetros de las heridas corneales, éstas activaban su proceso de cicatrización muchísimo más de prisa que en estado normal, por aumento en las mitosis.

Recurrió también a los huevos de erizo de mar fecundados, que como es sabido, esto se realiza en el agua, pues la hembra los pone en estado virgen y en las aguas los espermatozoides van en su busca y los fecunda, y vió que colocados los huevos próximos a un cultivo de levadura, la segmentación o sea la formación de la mórula, blástula y gástrula, etc., era más rápida. Pero la etiología de estos hechos no está aclarada. Algunos investigadores opinan que las oxidaciones tienen influencia marcada; en apoyo de esto, se observa que si en vez de colocar sangre normal como estimulante de las mitosis en la raíz de la cebolla, se coloca sangre de un animal que previamente había sido intoxicado con óxido de carbono, el fenómeno de aumento de mitosis, no se da, deduciendo de esto que sería el oxígeno el que intervendría en el fenómeno. Otro tanto ocurre también con el suero de la sangre, que no actúa como estímulo de los fenómenos mitóticos, pero si le añadimos oxihemoglobina, u otro cuerpo rico en oxígeno, como lo es el agua oxigenada vemos que inmediatamente se realiza el fenómeno.

Indudablemente, hay además cosas distintas de las oxidaciones. Y así, en la acción

estimulante de las células cancerosas, no puede hablarse de fenómenos de oxidación, pues en su seno solo hay una glucólisis; como ocurre también en la contracción muscular en que hay dos fases, una anaerobia de formación de ácido láctico y otra aerobia de oxidación de este ácido láctico, y es durante la primera fase cuando la contracción muscular puede actuar como mitogénica.

Y aún hay más, si a la sangre le añadimos cinauro potásico, cuerpo que sabemos que impide las oxidaciones, vemos sin embargo que las mitosis se activan. ¿Cómo entonces explicarnos esto? Seguramente por un fenómeno de glucólisis; como en el cáncer cuando se halla en estado de necrosis, es probablemente la proteólisis suficiente para exacerbar la mitosis; pero es que aún vemos, que con solo someter a la acción de una albúmina en digestión pepsica o pancreática surge algo que puede exacerbar las mitosis, ¿cuál es la causa de la mitogénesis? Indudablemente hay algo, movimiento ondulatorio, electrones desplazados, lo que sea, que no es detenido por el cuarzo, ni por el agua, pero sí por la gelatina y el cristal ordinario.

De ello se deduce, que su comportamiento es análogo al de los rayos ultravioleta de la longitud de 2.000 Angstroms próximamente, ya que los rayos de una longitud por debajo de 1.700 son absorbidos por el cuarzo y por el agua, y los superiores a 2.000, no son debilitados por la gelatina.

Como además, obteniendo mediante espectrógrafos rayos entre 1.990 y 2.300 Angstroms, se han demostrado efectos mitogénicos en ellos, esto es una razón más para suponer, aunque no puede afirmarse, la gran semejanza, tal vez la identidad de estos y los emanados de una fuente biológica.

EFFECTOS DE LOS ESTIMULOS LEJANOS SOBRE LA EMBRIOGENESIS

Estas experiencias se han hecho en los huevos de erizo de mar y principalmente en una de sus especies, el paracentritus lividus. Se depositan los huevos ya fecundados por los zoospermos en un recipiente que contiene agua de mar separado por una lámina de cuarzo de otro inferior en el que ponemos un cultivo de estafilococos y observamos que no ocurre como en los casos anterior-

LO MEJOR PARA EL FRIO

Una buena pelliza, un buen gabán, un buen corte de traje, una buena camiseta y pantalón de punto o afeitada, una buena manta de viaje o de cama, ¿Y si es para señora? Un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakán, un buen corte de bata, un buen chal de punto o afeitado, un buen abrigo corto de lana, (que los hay desde 2'50 pesetas). ¿Y si es para niños? Una buena capita de lana, (que las hay desde cuatro pesetas), un buen abrigo de lana (que los hay desde una peseta), e infinidad de artículos a precios de verdadera ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

En checos para caballero y niño, extenso surtido y precios increíbles de baratos.

Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales y se convencerán de la realidad.

res que va más de prisa la mitosis, sino que surgen monstruosidades larvarias.

La larva de este erizo, es de constitución sencilla, el plúteo, como se llama, semeja a una torre de Eiffel, y en ella hay que estudiar dos brazos dorsales, dos brazos ventrales, boca, esófago, estómago, etc. Si en la parte inferior de la caja hemos colocado un cultivo "muerto", las larvas que nacen son normales, transparentes, con su esqueleto calcáreo, pero si actúa durante algún tiempo un cultivo vivo, entonces aparecen formas aberrantes, sin dos o sin ningunos de los brazos.

Estos trabajos se han hecho también sobre los gametos así, cuando a los zoopermos se les somete 20 o 40 minutos a la acción de los cultivos se dan monstruosidades diez veces de once y ocho de nueve en los óvulos. Son aquí como para las mitosis, los fenómenos de oxidación de glucólisis, etc., los determinantes.

Por último se ha conseguido determinar estas monstruosidades por la acción de los rayos beta, del urano X. Sabido es que el nitrato de urano, recién preparado, solo da emanaciones alfa, que son muy débiles, tan débiles que con un papel, se inhibe su acción, en cambio, cuando se envejece la del nitrato de urano o se agita con éter el nitrato de urano hidrático cristalizado, se forma urano X que da las emanaciones beta y gamma, siendo los beta más duros que los alfa, y los gamma aún más, verdaderos rayos X de tal dureza, que harían invisibles los esqueletos. Cuando nosotros exponemos a una solución de urano X, que además está a una concentración suficiente y a cuatro milímetros de distancia, se produce el fenómeno de las larvas teratológicas; menos veces si está más diluido. Estas anomalías se producen en treinta minutos.

Un dato más quiero añadir: En Medicina humana se ha observado muchas veces un fenómeno, y es en la mujer que necesita ser castrada y se le hace por medio de los rayos X. Si esta castración es imperfecta y queda embarazada, después su producto es muchas veces un caso teratológico. Esto mismo ocurre en los embarazos que por un error diagnóstico, se han estimado como anomas y el tratamiento por los rayos X ha dado lugar a fetos teratológicos.

Con esto, doy por terminada mi charla, cuyos interrogantes, sin contestar y paréntesis abiertos, brindan ancho campo a la experimentación biológica, que yo vería con gusto que vosotros siguierais por bien de la ciencia y de nuestra profesión.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

F. KRIEG

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Las inversiones del Retiro Obrero

Participación de la Caja de Seguros Sociales en el Plan Nacional de Cultura

Publicado el proyecto de Ley de Hacienda de 26 de agosto último, referente a la emisión de una nueva Deuda del Estado con destino a allegar recursos para la ejecución del plan Nacional de Cultura—que aborda con decisión y gallardía la resolución de problema de tanta monta como es el de la construcción de edificaciones escolares—, la Caja ha tomado los acuerdos conducentes a la inmediata aportación de su concurso al generoso cometido que en el referido proyecto del Gobierno, se propugna.

Como es sabido, el valor nominal a emitir, de que en el proyecto de Ley se habla, no podrá exceder de la cantidad necesaria para obtener de su negociación cuatrocientos millones de pesetas, y en ningún caso rebasará la suma total de cuatrocientos veinte millones, emitiéndose como máximo para negociar en cada año la suma de cincuenta millones de pesetas nominales.

Pasado a ser Ley de 16 de septiembre, el proyecto citado y ordenado para el día primero de diciembre próximo a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, una primera emisión de obligaciones de veinte millones de pesetas, la Caja de Seguros Sociales, cumpliendo acuerdos de su Consejo Directivo, según queda dicho, ha interesado ya por conducto del Instituto Nacional de Previsión, la petición de títulos que adquirirá por la cuantía de 1.000.000'00 de pesetas con que, por el presente ejercicio, concurre a la negociación de que se trata.

VEA EN EL Teatro Duque de Rivas

Hoy Sábado 26, en todas las secciones

EL FAROL DEL DIABLO

Nada más original y más interesante

DE INTERES PARA LABRADORES Y VINATERS

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia.—Edicto

En cumplimiento del capítulo IX del Estatuto del Vino y de instrucciones de la Dirección General de Agricultura, se hace saber a los agricultores que pretendan hacer una plantación de viñedo o a los que hayan de proceder al arranque de cepas, la obligación que tienen en uno o en otro caso de solicitarlo y obtener la autorización previa, en evitación de las molestias y perjuicios que, caso de no hacerlo, les pudieran ser irrogados y que señalan los textos al principio invocados.—Francisco de la Cruz Ceballos.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Levera, 6 duplicado. Teléfono 2943

GRAN TEATRO : Hoy Sábado 26 de Noviembre

¡Formidable Acontecimiento Cinematográfico!

Desde las 6 y media de la tarde.—Estreno "Paramount",
Estreno de la mejor producción sonora del año

FATALIDAD

suprema creación de la excelsa actriz **Marlene Dietrich**.

Esta película solo la interpretan estrellas:

Marlene Dietrich : Victor Mc. Laglen : Wagner Oland : Barry Norton : Gustav Von Seiffertitz y otros.

Director: JOSEF VON STERNBERG

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA

Acerca de la nueva necrópolis

Entre las distintas reformas que Córdoba necesitaba, muchas de las cuales ya se han realizado, figura en primer término la traida de aguas, construcción de grupos escolares y casas baratas, tendido de la red del alcantarillado y edificación de una nueva necrópolis.

En esta última cuestión pusieron muchos un gran empeño, fundándose para realizar sus propósitos en la clausura de ambos cementerios.

Grandes batallas se han reñido hace años en la Prensa local, con relación a este asunto, pues por lo que respecta al antiguo de San Rafael, era objeto de repulsa por su proximidad al Matadero público, extremo que fué siempre muy combatido; y en lo relativo al de la Salud, se fundamentaban en su clausura en ser los aires del Suroeste los más predominantes en aquel sector y por lo tanto era creencia general el que se perjudicaba la salud del vecindario, creencia que tomaba cuerpo ante la repetición de las epidemias que en el barrio del Alcázar Viejo se desarrollaban.

La realización de aquella magna obra era una utopía, por lo de siempre: la carencia de dinero.

Pero quiso orillarse esta dificultad, y al efecto, ya hace años que llegaron a destinarse hasta cincuenta mil pesetas, en un presupuesto ordinario, a más de otras mayores sumas que se desligarían del extraordinario para estas atenciones, y fué entonces también la primera vez que se pensó en votar un crédito de diez millones para aquellas obras.

Nombráse—como siempre—la consabida comisión que entendiera en el asunto, y éste, después de estudiar las circunstancias que pudieran serle más favorables para salir airosa de su cometido, eligió los terrenos enclavados en el sitio denominado "Campiñuela baja" y "Cerca de Rabanales", entre la línea férrea de M. Z. A. y el molino llamado de "Los ciegos" en el camino que conduce a la primera de aquellas fincas; se tomaron las medidas preliminares y hasta se dió algún dinero a cuenta de la adquisición del perímetro necesario.

Pero las sumas consignadas en un presupuesto o dos tuvieron que transferirse para dedicarias a otras atenciones más urgentes.

Y no pudiendo los Ayuntamientos de aquellas épocas allegar recursos de otra forma más que la indicada, el proyecto fué a dormir el sueño de los justos, cuya suerte han corrido también tantas iniciativas, que después se han malogrado por la eterna falta de pesetas y las eternas rivalidades políticas.

Sóloamente empezó a recordarse algo de este proyecto hacia primeros del año de 1929, pero tratando de emplazarlo en el sitio denominado "Alameda del Obispo", lu-

gar no muy adecuado—según los técnicos—por ser terreno pantanoso, pero sí resultaba beneficioso para los bolsillos de alguien interesado en que allí se realizaran las obras.

Con el primitivo proyecto se llevaría mucho adelantado y se perseguiría la construcción de una necrópolis lejos de la población y próxima a dos líneas férreas, por donde no estuviera lejano el día en que se hicieran los transportes fúnebres, como ocurre en Bilbao y otras poblaciones, para mayor comodidad del vecindario y siguiendo las corrientes modernas que en todos los órdenes se imponen, al librarse grandes sumas para la construcción de caminos vecinales y reparación de otros, con objeto de dar trabajo a los obreros, era indispensable hacerlo también para edificaciones como la que se trata y levantamiento de grupos escolares y casas baratas, en donde pudieran tener ocupación los obreros de otros ramos y como consecuencia las industrias afines también obtendrían ventajas que alcanzarían a todo el ramo de la construcción.

J. CAÑAS

Teatro Duque de Rivas

Hoy Sábado 26, Secciones a las seis y media, ocho y media y diez y media

EL FAROL DEL DIABLO

Film sonoro Pitaluga.

BUTACA, 1,50 :: Grada, 0,30

¿SERÁ VERDAD?...

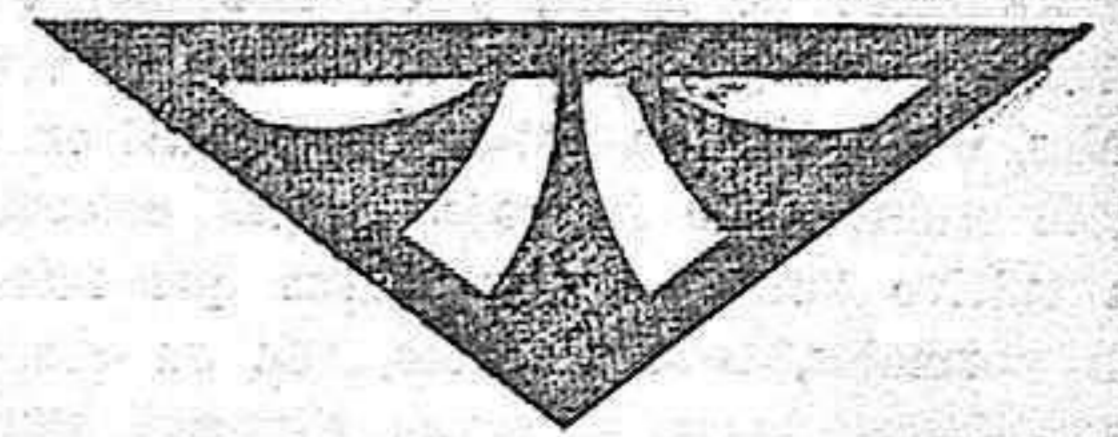
Diálogo entre dos amigos: —Lo que acabas de decirme me interesa grandemente, pero me inspira alguna duda.

—No lo dudes, es cierto. Lo que hace falta, porque te conviene, es que te decidas pronto y no titubees. Únicamente durante lo que resta de mes, te será posible adquirir los magníficos receptores "CONSOLETTTE" tipos 2607 y 2609, al precio que tuvieron en la primera quincena de Octubre y a 750 pesetas el tipo 2511 con altavoz.

—¿Y dónde debo adquirir uno de estos aparatos?

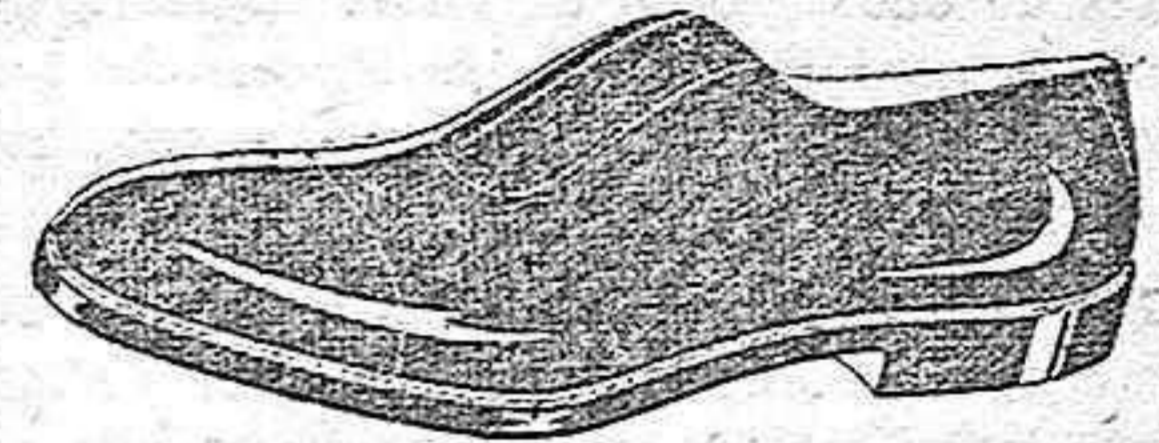
En la Sucursal de esta plaza de la Casa ULTRA-RADIO, calle Concepción 31, teléfono 2145 que es exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS". ¡Ah, se me olvidaba! Y si quieres, darles un alegrón a tus chicos, en dicha Casa reparten tarjetas para canjearlas por bonitos juguetes "YO-YO" y tendrás que leer diariamente LA VOZ para enterarte del día y hora en que verificará gratuitamente dicho canje.

HERCVLES



¡EL FERO de los Zapatos!

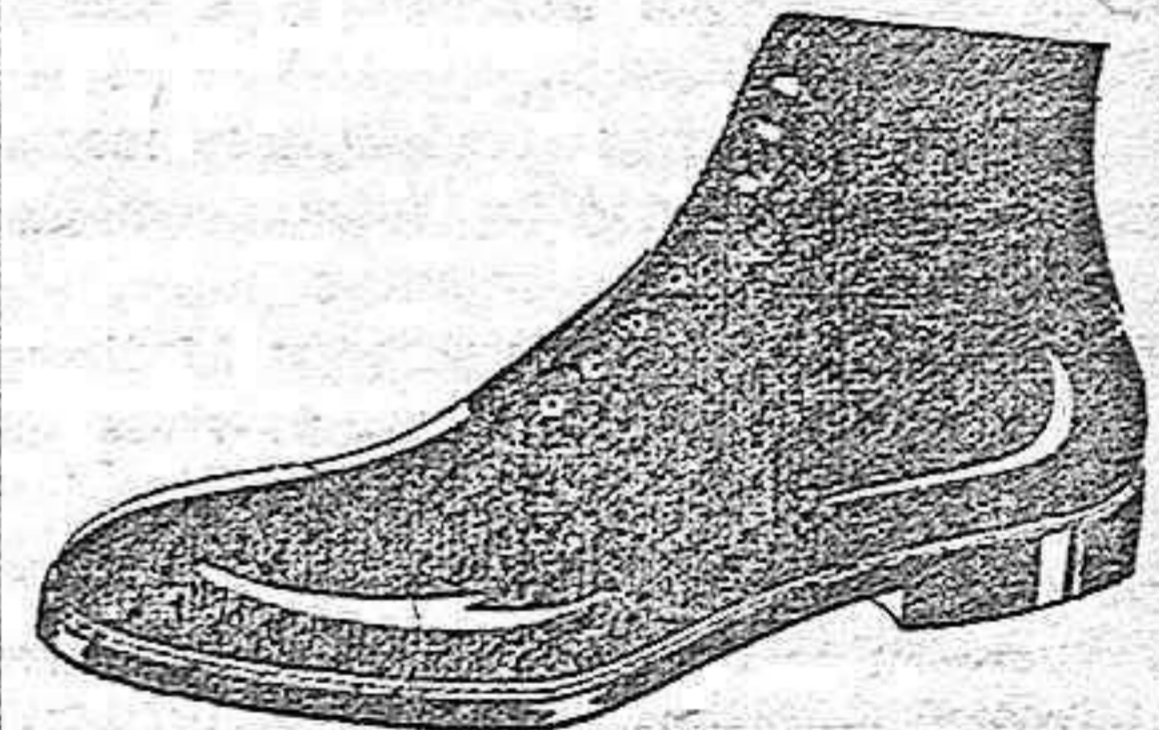
cuestan menos que una compostura y dura una eternidad



box-calf negro piso semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

del 24 al 26... 8'50 ptas.
" 27 " 29... 9'00 "
" 30 " 33... 9'50 "
" 34 " 37...10'50 "
" 38 " 45 (Caballero)..	12'50 "

El mismo en box-calf marrón iguales precios



box-calf negro, piso semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)

del 24 al 26... 9'50 ptas.
" 27 " 2910'00 "
" 30 " 33....10'50 "
" 34 " 37....12'00 "
" 38 " 45 (Caballero)..	14'50 "

estos maravillosos artículos de bella apariencia, costo reducido y gran duración, solo los encontrará en

CALZADOS

LA IMPERIAL

GONDOMAR 5

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en coctail

ROSARITO

Peluquería de señoras. Especialidad en permanentes. Calle Málaga, número 1.

Todos los días regala Padilla Crespo en su sombrería de la calle Gondomar, 3, un décimo de lotería y todos los meses también da a sus compradores la venta de un día.

EL MEJOR COÑAC DECANO

¡MUY INTERESANTE!

Se pone en conocimiento del distinguido público de Córdoba y toda su provincia, que de las dos sombrerías que tiene Padilla Crespo en Córdoba, queda la de la calle Gondomar, número 3, como central, en cuyo establecimiento está personalmente Padilla Crespo a la disposición de quien le honre con su visita, participándole que el décimo de Lotería que regala diariamente y el día de venta que sortea mensual, solo queda implantado este sistema para los clientes que comprenden en la calle Gondomar, número 3.

Cocktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

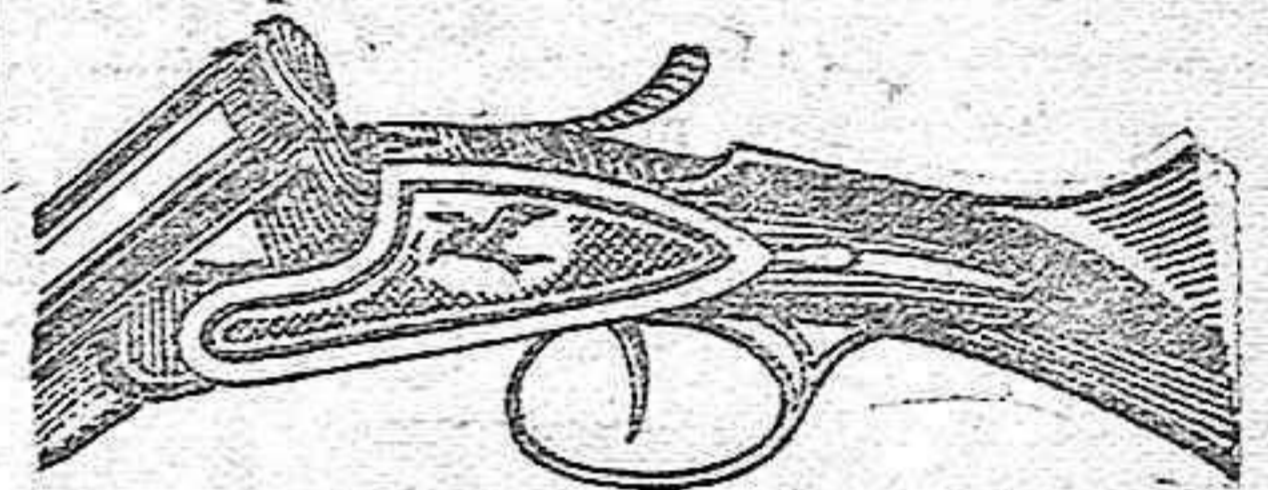
a todas horas del día y de la noche

¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos de 6 a 8 sección vermut con señoritas de pista

CAZADORES



- Escopetas gaantizadas desde 15 pesetas al mes. **500**
- armmerles finisimas de gran alcance y plomeo. **400**
- Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. **300**
- Descuentos especiales a los intermediarios. **225**
- 160**

Bicicletas de calidad desde 220 a 265.
Fonógrafos gran novedad desde 129 a 350.

José Cruz Mugica **EIBAR**



LOLA JAEN

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impago del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

Compras y ventas

SE VENDE una máquina de escribir Yost y varios muebles. Razón: Pedro López, 26.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SE VENDEN 300 millares de naranjas. De 70 a 80 millares de marta y las restantes, chinas. Razón Huerta de la Portada, (colindante con la carretera de Madrid).

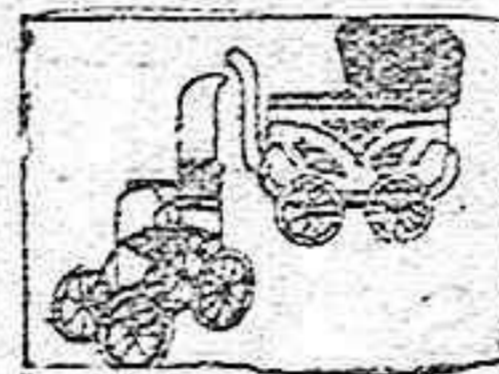
Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

Varios

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.



COCHECITOS DE NIÑO.-Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes; no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.-Córdoba.

VINOS.--Blanco corriente de dos arrobas en adelante a 7'50 pesetas arroba. Por bocoyes completos a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto sobre domicilio Córdoba. Bodegas Diéguez, Realejos, 66, Córdoba. Teléfono 2928. Pida

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y

reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

PARA vender sombreros, gorras y boinas, barato, y para arreglar sombreros por muy viejos que estén, no hay quien compita con Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3.

PEPITA González, discípula de Casa Rosarito, ofrece todos servicios concernientes al ramo de peluquería a domicilio. Para razón, Santa María de Gracia, 111.

NECESITAMOS propagandistas para trabajar en las novelas por entregas, dentro y fuera de la capital. 50 a 60 pesetas semanales de comisión. Zamorano, 10.

NO VACILE Y ADQUIERA EL NUEVO SUPERETTE-R 8

DE LA
RADIO CORPORATION OF AMERICA

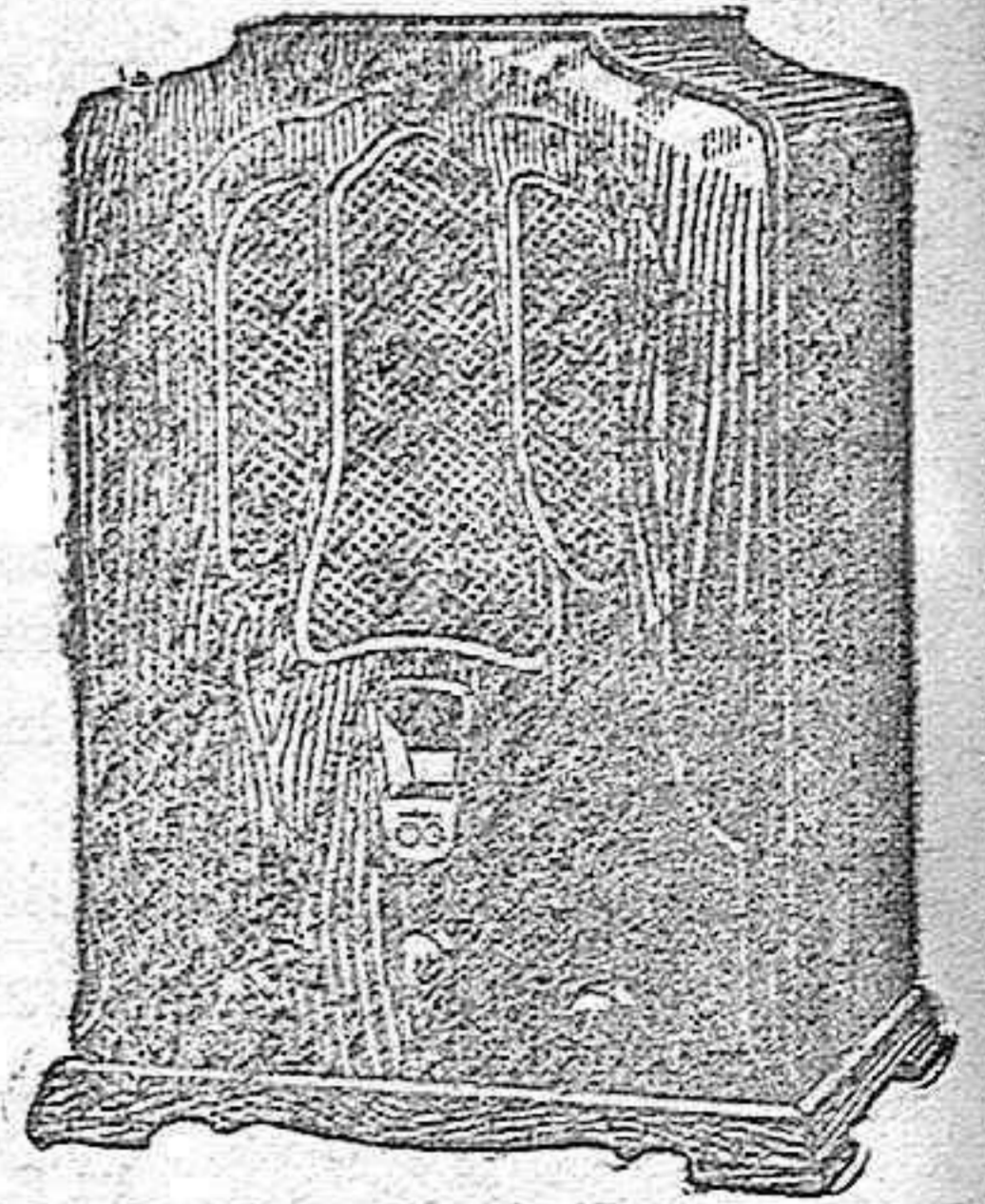
SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAÉN



PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

PIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

**VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE**

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 33

VENTAS A PLAZOS

**SAN RAFAEL
ALMACÉN DE MUEBLES**

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Núm. 12.038

Agradecidos a nuestra clientela desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones en el referido número.

¡¡ES EL DE LA SUERTE!!

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

En su visita a Córdoba, no deje de llegar a la sombrerería de Padilla Crespo de la calle Gondomar, 3, que no perderá el viaje.